



Spanish

POLÍTICA DE ASISTENCIA TODOS LOS NIVELES DE GRADO

¿Por qué es importante la asistencia?

El objetivo de las Escuelas Públicas de Fall River es garantizar que todos los estudiantes asistan a la escuela con regularidad y participen activamente en su aprendizaje académico. Asistir a la escuela con regularidad tiene un gran impacto en el éxito académico de un estudiante y les ayuda a sentirse mejor con la escuela y con ellos mismos. Las familias desempeñan un papel clave en la creación de este hábito desde preescolar hasta el grado 12, para que los estudiantes aprendan que ir a la escuela a tiempo todos los días es importante. Desarrollar la habilidad de asistencia constante ayudará a los estudiantes a tener éxito en su carrera académica como estudiantes, en la universidad y en el lugar de trabajo.

Si bien algunas ausencias son inevitables debido a problemas de salud u otras circunstancias, cuando los estudiantes faltan demasiado a la escuela, independientemente del motivo, a menudo esto provoca que se retrasen académicamente. Es menos probable que su hijo tenga éxito académico si está ausente crónicamente, lo que significa perder 18 días o más durante todo el año escolar.

Estudios muestran:

- Los niños crónicamente ausentes en kindergarten y primer grado tienen muchas menos probabilidades de leer al nivel de su grado al final del tercer grado.
- Para el sexto grado, la ausencia crónica es una señal de alerta temprana comprobada para los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.
- Para el noveno grado, una buena asistencia puede predecir las tasas de graduación incluso mejor que los puntajes de los exámenes del octavo grado.

Las ausencias pueden acumularse rápidamente. ¡Un niño está crónicamente ausente si falta sólo dos días al mes! No queremos que su hijo se retrase en la escuela y se desanime. Asegúrese de que su hijo asista a la escuela todos los días y llegue a tiempo.

Para obtener más información sobre asistencia escolar, visite la siguiente página web de la escuela:

<https://www.fallriverschools.org/departments/attendance-support>

Información de asistencia para todos los niveles Pre-K hasta 12 grado:

FRPS se dedica a apoyar a los estudiantes y sus familias a través de una variedad de personal de apoyo:

- Oficiales de asistencia
- Consejeros de Ajuste (SAC)
- Consejeros Académicos
- Administradores
- Profesores
- Facilitadores de la comunidad de padres
- Personal de apoyo escolar



El personal de FRPS se comunica por teléfono, cartas o visitas domiciliarias con los padres/tutores de niños que están crónicamente ausentes.

Trabajamos juntos con diferentes agencia de la comunidad de Fall River, como el Centro de Recursos para la Familia o el Departamento de Niños y Familias (DCF), para ofrecerle apoyo a las familias y ayudarlas a llevar a sus hijos a la escuela todos los días, a tiempo.

Los oficiales de asistencia escolar tienen orden de llevar a los padres o estudiantes a los tribunales si el ausentismo escolar continúa y se les niega a los niños una educación consistente e integral.

Los padres/tutores tienen la **responsabilidad legal** de garantizar que su hijo asista todos los días del calendario escolar.

Leyes estatales con respecto a la asistencia

Las siguientes leyes estatales describen las responsabilidades de los padres/tutores para monitorear y prevenir las ausencias escolares de los niños:

- El estado de Massachusetts establece que **los padres / tutores deben** asegurarse de que los niños entre las edades de 6 a 16 años asistan a la escuela. (Capítulo 76, sección 19 de las Leyes Generales de MA)
- Los padres/tutores deben proporcionar a la escuela información de contacto precisa e informar a la escuela sobre el motivo de la ausencia del niño. (Capítulo 76, sección 1A de las Leyes Generales de MA)
- Los profesionales de la educación tienen la obligación de reportar al Departamento de Niños y Familias (DCF) si creen que un niño u niños están sufriendo de negligencia educativa. Aprobado por SC 11.08.21 2
- Sin una orden judicial, los Oficiales de Asistencia Escolar pueden detener a los que se encuentran vagando sin permiso y devolverlos a la escuela.
- Si el ausentismo escolar persiste, el Oficiales de Asistencia Escolar tienen la orden de presentar una solicitud del Niño que Requiere Asistencia ante el Tribunal de Menores de Fall River. Si un estudiante está en la escuela primaria, se presentará una denuncia penal contra el padre por no contribuir con la asistencia del alumno a la escuela. (<http://www.mass.gov/courts/selfhelp/family/cra.html>)
- Las familias que reciben beneficios bajo la Ayuda Transicional para Familias con hijos dependientes están sujetas a requisitos de asistencia específicos.

Definiciones:

Ausentismo Crónico

Un estudiante que falta el 10% o más de la escuela **debido a ausencias justificadas e injustificadas** se considera crónicamente ausente. Por ejemplo, la escuela está en sesión durante 30 días y el estudiante está ausente un total de 3 o más días justificados e injustificados.

- El estado de Massachusetts NO reconoce ni diferencia entre ausencias justificadas o injustificadas; una ausencia es una ausencia.
- Las Escuelas Públicas de Fall River supervisan la asistencia de los estudiantes para que **TODOS LOS ESTUDIANTES** permanezcan con menos de **17 ausencias** justificadas o injustificadas durante el año escolar.



- **18 o más** ausencias justificadas o injustificadas, en un año escolar designan a su estudiante crónicamente ausente por el estado de Massachusetts.
- Los estudiantes con ausencias crónicas pueden no ser elegibles para pasar de un grado al siguiente. Las circunstancias relacionadas con la promoción o retención serán consideradas por el director de la escuela de forma individual.

Ausentismo Escolar

- Un estudiante puede ser considerado ausente cuando él/ella tiene una ausencia injustificada.
- Una nota del padre/tutor no justifica una ausencia si la ausencia no cumple con los criterios para ser justificada.

Las ausencias justificadas se permitirán en las siguientes circunstancias:

- Enfermedad o lesión del estudiante con una nota médica válida que especifique las fechas para ser excusado

Nota: Las visitas al medico deben programarse después del horario escolar, o al comienzo o al final de un día escolar para que los estudiantes puedan estar en la escuela durante la mayor parte del día escolar.

- Muerte de un familiar inmediato (se requiere nota de los padres / tutor y esta a discreción del director para la verificación)

Nota: Los estudiantes tendrán derecho a ausencia(s) justificada(s) por hasta **TRES DÍAS ESCOLARES** en el momento de la muerte. La familia inmediata incluirá a los padres/tutores, abuelos, hijos, hermanos o miembros de la familia adoptiva. (a discreción del director se puede aprobar tiempo adicional según sea necesario) En el caso de fallecimiento de tía, tío, sobrina o sobrino la ausencia sería de **UN día** calendario para asistir al funeral. (a discreción del director se puede aprobar tiempo adicional según sea necesario)

- Días festivos religiosos según lo determina el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de MA (DESE) se requiere nota de los padres.
- Citación judicial/legal - El nombre del estudiante debe aparecer en la citación judicial.
- Actividades aprobadas por la escuela
- Visitas a universidades (se requiere documentación)

¿Qué son las ausencias injustificadas?

Una ausencia se considera injustificada cuando un estudiante falta a la escuela por razones que no son aceptadas por la escuela, con o sin el permiso de los padres/tutor.

Ausencias injustificadas, incluidas las siguientes:

- Asistir a las citas de los padres/tutores
- Asistir a citaciones judiciales de padres/tutores
- Viajes familiares/vacaciones durante el calendario escolares
- Quedarse en casa para cuidar a los hermanos u otros miembros de la familia
- Perder el autobús escolar
- Quedarse durmiendo hasta tarde



- Ausencias relacionadas por condiciones climatológicas a menos que sean canceladas por el distrito escolar
- Enfermedad/lesión no documentada por un médico

Notificación de ausencia

El día que un estudiante esté ausente, un padre o tutor debe llamar a la escuela de su hijo dentro de los primeros 90 minutos del día escolar para dar una razón válida por la ausencia. También se pide a las familias a usar la aplicación "Parent Square" para comunicarse directamente con nuestras escuelas.

Todas las familias de FRPS recibirán un mensaje automático por correo electrónico, mensaje de texto o teléfono "Parent Square" cuando su hijo sea marcado como ausente de la escuela dentro de un período determinado por el Superintendente, después del inicio oficial del día escolar individual.

Suspensión

A los estudiantes que estén ausentes debido a suspensiones fuera de la escuela se les proporcionará trabajo académico y se espera que completen todas las tareas al regreso a clase. Las ausencias debidas a la suspensión se consideran justificadas, pero aún cuentan contra el total de ausencias crónicas del estudiante.

Tardanzas

Un estudiante que no está en su escuela al comienzo del día escolar se considera tarde. Cualquier retraso escolar que la superintendente declare, no será un retraso para los estudiantes. Las tardanzas frecuentes o crónicas darán lugar a una conferencia entre padres y escuela administradores para determinar si es necesaria una acción adicional.

Para que un día escolar cuente para la asistencia de un estudiante, él/ella debe estar presente el 50% o más del día escolar. Cualquier menos del medio tiempo del día escolar se contará como una ausencia.

Despido Escolar

- Todas las solicitudes de salidas anticipadas deben presentarse por escrito (nota escrita o correo electrónico) y entregarse al director o personal de la oficina al comienzo del día escolar o, si es posible, notificar a la escuela con 24 horas de anticipación.
- Los maestros están enseñando a los estudiantes hasta la hora de salida final. Si bien no se aconsejan los despidos anticipados, se reconoce que a veces surgen emergencias.
- Las salidas tempranas frecuentes o crónicas darán lugar a una conferencia entre padres y escuela administradores para determinar si es necesaria una acción adicional.

Parte de la política de asistencia relacionada únicamente con la escuela secundaria y preparatoria:

Impacto en las calificaciones/política de D4

Después de la cuarta ausencia injustificada de una clase durante un período en nuestras escuelas intermedias tradicionales y la escuela secundaria Durfee, la calificación de un estudiante se reducirá a 65% (D4) a menos que participe en la iniciativa de recuperación de asistencia que se detalla a continuación. Los estudiantes que hayan obtenido una calificación inferior a 65% continuarán obteniendo su calificación académica actual.



Las Escuelas Comunitarias (Doran/HLCS) en un horario trimestral seguirán la política D5 para que la proporción de ausencias en la política sea consistente con la de las escuelas en un horario trimestral.

En casos extraordinarios, un estudiante con capacidad demostrada que esté en peligro de recibir un D4 o D5 debido a la política de asistencia puede apelar la decisión ante el director o la persona designada en el planter escolar. La decisión del director será definitiva.

Iniciativa de recompra de asistencia

Los estudiantes de nuestras escuelas intermedias tradicionales y de la Escuela Secundaria Durfee que están en peligro o que han alcanzado su cuarta ausencia injustificada (D4) en cualquier período pueden solicitar una recompra.

Los estudiantes de nuestras escuelas comunitarias (Doran/HLCS) que están en peligro o que han llegado a su quinta ausencia injustificada (D5) en cualquier período pueden solicitar una recompra.

El estudiante debe solicitar un formulario de recompra a un administrador de la escuela y es responsable de devolver el formulario a su administrador de la escuela cuando esté completo.

Una recompra tarda 5 días consecutivos de estar presente

Durante el tiempo que el estudiante esté en una recompra, debe:

- Tener 100% de asistencia
- Llegar a tiempo a la escuela y a todas las clases (sin tardanzas, ni salidas tempranas)
- Complete TODO el trabajo académico de clase a tiempo
- Mostrar un comportamiento positivo en el salón de clases y en toda la escuela

Si el estudiante completa con éxito las expectativas acordadas, se justificará una ausencia y se ingresará en su registro de asistencia como justificada (recompra). Los estudiantes pueden recomprar un máximo de dos ausencias por término.

RESPUESTA DEL DISTRITO CUANDO UN ESTUDIANTE FALTA A LA ESCUELA

LOS PADRES Y TUTORES DEBEN ESPERAR ESCUCHAR DEL EQUIPO ADMINISTRATIVO ESCOLAR. Cuando un estudiante está ausente de la escuela, el personal de la escuela hará todo lo posible para averiguar por qué el estudiante está ausente. Cada escuela deberá seguir el enfoque escalonado descrito para apoyar a los estudiantes que están ausentes de la escuela.

Cuando un estudiante está ausente de la escuela, el padre/tutor puede esperar:

Nivel I:

- Todos los estudiantes: recibirán llamadas automatizadas diarias sobre la asistencia de las escuelas a través de "Parent Square".
- Cualquier estudiante con mala asistencia histórica / ausentismo crónico: además de recibir la llamada automática, el estudiante recibirá una llamada y/o correo electrónico del personal de la escuela con el



fin de recopilar información, enviar mensajes sobre la importancia de la asistencia regular y buscar un compromiso de asistir a partir del próximo día escolar.

- Cualquier estudiante ausente durante 2 días consecutivos, sin comunicación por parte del padre/tutor, además de la llamada automática, debe esperar que el personal de la escuela hable sobre las ausencias.
- Estudiantes ausentes tres días consecutivos: además de la llamada automática, el estudiante recibirá una llamada de un administrador del edificio con el fin de recopilar información, enviar mensajes sobre la importancia de la asistencia regular y buscar un compromiso para asistir a partir del próximo día escolar. .
- Si no se hace contacto o una vez que el estudiante ha estado ausente el 10 % del año escolar, se hará una remisión al Equipo de Apoyo Estudiantil o al Equipo de Asistencia de la escuela para una intervención personal del estudiante y un plan de incentivos para fomentar la asistencia escolar.
- Si las acciones enumeradas anteriormente no tienen éxito y/o las ausencias continúan, se tomarán las siguientes acciones.

Nivel II:

Estudiantes Ausentes Cuatro Días Consecutivos (No Justificados): Cuando el Oficial de Asistencia/SAC/el consejero escolar pueda reunirse con el estudiante(s) y la familia, se creará una intervención personal del estudiante y un plan de incentivos para fomentar la asistencia escolar.

- Si el administrador del edificio/oficial de asistencia no puede comunicarse con el estudiante o la familia y aún no se encuentra al estudiante, el oficial de asistencia y, posiblemente, el SAC o el consejero escolar, realizarán una visita domiciliaria no programada.

Si el Oficial de Asistencia/SAC/consejero escolar no puede reunirse con el estudiante y la familia, se hará una referencia de Nivel III.

Nivel III:

Estudiantes Ausentes Cinco Días Consecutivos (No Justificados):

- A pedido del liderazgo del edificio, los SRO pueden realizar controles de seguridad y bienestar para los estudiantes no contabilizados. (Esto es obligatorio para los estudiantes que no se han puesto en contacto o no han sido vistos durante 5 días escolares consecutivos).
- El personal puede presentar un 51A con DCF (esto no es obligatorio, pero es una opción que debe ser considerada por el equipo administrativo).
- Los oficiales de asistencia pueden hacer visitas domiciliares adicionales sin previo aviso a los hogares de los estudiantes no contabilizados.

Si todas las intervenciones escolares fallan:

Los oficiales de asistencia pueden presentar una queja de un adulto por no causar la asistencia a la escuela contra el padre/tutor cuando los estudiantes de primaria (de 6 años en adelante) tienen 7 días sin excusa o en un período de 6 meses.

Los oficiales de asistencia escolar pueden iniciar acciones judiciales en forma de CRA en estudiantes de secundaria y preparatoria (hasta los 16 años) con:



- 9 o más ausencias injustificadas en un trimestre
- 11 o más ausencias injustificadas en un trimestre

Política de asistencia remota/híbrida

En caso de que se permita y requiera el aprendizaje híbrido debido a un estado de emergencia, las Escuelas Públicas de Fall River deben implementar el aprendizaje remoto o híbrido, se espera que **TODOS** los estudiantes participen activamente en todas las clases, todos los días. Si no podemos pasar de manera segura al 100% del aprendizaje presencial completo, permaneceremos en el modelo híbrido o remoto durante el tiempo que sea necesario. Si un estudiante está ausente de clase, la escuela buscará implementar los protocolos descritos en la sección **"RESPUESTA DEL DISTRITO CUANDO UN ESTUDIANTE FALTA A LA ESCUELA"** de la política de asistencia del distrito.